



# GUIDO *Bellido*



# **PROYECTO DE LEY Nº 1156/2021-CR**

**PROYECTO DE LEY QUE  
INCORPORA LA  
ENSEÑANZA DEL CURSO  
DE FILOSOFÍA EN LA  
EDUCACIÓN BÁSICA  
NACIONAL**

# OBJETIVO

La presente ley tiene por objeto incorporar la enseñanza del curso de filosofía en la educación básica nacional.



# IMPORTANCIA DE ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

La importancia de enseñanza de la filosofía está íntimamente vinculada al desarrollo intelectual, al desarrollo del pensamiento crítico y moral del ser humano.



# FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN BASICA DEL PAÍS



**Desde sus orígenes en las civilizaciones occidentales, la filosofía ha sido el punto de partida para el conocimiento humano. Ha entrenado mentalmente a los seres humanos para que tengan autoconciencia y sean responsables con sus acciones; es decir, el pensamiento tiene un trasfondo ético profundo y es lo que ha hecho que logremos avances en el conocimiento y seamos sostenibles como género humano.**

# DEMANDA DE INCORPORACIÓN DEL CURSO DE FILOSOFÍA EN LOS COLEGIOS DEL PERÚ

Este proyecto de ley se nutre de un proceso participativo y reflexivo, reconociendo la importancia de la filosofía en la educación para formar ciudadanos críticos y reflexivos en el contexto actual.



## ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA EN LA LEGISLACION COMPARADA



En varios países latinoamericanos europeos que se encuentran bien posicionados en las evaluaciones PISA (Programa para la Evaluación Internacional realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) incluyen dentro de su malla curricular nacional de la educación secundaria, el curso de filosofía.



*¡Todo esfuerzo es por el Pueblo!*

**GUIDO**  
*Bellido*